Poder Judicial de la Nación

JUZGADO DE FERIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

44/2024

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA RA c/ EN - PEN - GARANTIZAR LIBRE ACCESO A CABA Y LIBERTAD DE EXPRESION s/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)

Buenos Aires, de enero de 2024.- DS

Por devueltos.

Atento lo resuelto por la Sala de Feria de la Cámara del Fuero en el día de la fecha, remítanse sin más trámite las presentes actuaciones al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Capital Federal, a sus efectos.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN ANDRES GELLY Y OBES
Date: 2024.01.25 11:26:45 ART

#38608573#398061431#20240125112624954